



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

¿Tiene Ud. observaciones a estos Proyectos de Normas Técnicas Peruanas?

Calidad que deja huella

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y PRODUCTOS DERIVADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TRIGO Y PRODUCTOS DERIVADOS	* PNTP-ISO 6322-1:2017	Almacenamiento de cereales y legumbres. Parte 1. Recomendaciones generales para el almacenamiento de cereales	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona orientaciones generales relacionadas con los problemas de conservación de los cereales. Otros aspectos del almacenamiento de cereales y legumbres se tratan en la ISO 6322-2 e ISO 6322-3.
	** PNTP 205.004:2017	CEREALES Y MENESTRAS. Determinación de cenizas	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método para determinar el contenido de cenizas en los cereales. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica a los cereales.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y PRODUCTOS DERIVADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEBADA Y PRODUCTOS DERIVADOS	** PNTP 205.071:2017	CEBADA. Harina de cebada extruida. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que debe cumplir la harina de los granos de cebada extruidos (<i>Hordeum vulgare</i>) destinada al consumo humano directo. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica al producto resultante del proceso de molienda de los granos de cebada extruidos, destinados al consumo directo humano.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	* PNTP-ISO 22004:2017	Sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos. Lineamientos para aplicación de ISO 22000	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona orientación genérica sobre la aplicación de ISO 22000. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana no crea, altera o reemplaza ninguno de los requerimientos en la norma ISO 22000. Cada organización individual está libre de escoger los métodos necesarios y alcanzar el cumplimiento total de los requisitos de ISO 22000, las orientaciones proporcionadas por esta Norma Internacional no son consideradas bajo ninguna circunstancia como requisitos. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana ha sido elaborado para mejorar la aceptación y uso de los sistemas de gestión de inocuidad alimentaria basados en ISO 22000, así como para mejorar la comprensión, comunicación y coordinación entre las organizaciones de la cadena alimentaria.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES TRANSFORMADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MADERA Y CARPINTERÍA PARA CONSTRUCCIÓN	** PNTP 251.151:2017	MADERA Y CARPINTERÍA PARA CONSTRUCCIÓN. Puertas. Terminología y clasificación	<p>El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la terminología y la clasificación de las puertas de uso en las construcciones con el objeto de que todos los sectores involucrados cuenten con una herramienta común que les facilite una rápida identificación de los productos.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica a las puertas de uso en las construcciones tanto de viviendas como de edificaciones públicas y privadas en general.</p>

* 30 días calendario

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas estarán a disposición del público interesado para su consulta en el Centro de Información y Documentación del Instituto Nacional de Calidad de 8:30 a 16:30 horas por un periodo de (*) 30 a (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, en la mesa de partes del Instituto Nacional de Calidad, sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro, en sobre cerrado dirigido a la Dirección de Normalización, indicado el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana. Para mayor información, llamar al teléfono 640-8820 anexo 1301 o dirigirse al correo electrónico kcornejo@inacal.gob.pe.

**Formato de opinión
PNTP**

Nombre:

Fecha:

Entidad:

Código de NTP	Título de NTP	Capítulo / Apartado	Observaciones	Justificación	Propuestas de texto



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Normalización

Lunes, 03 de julio de 2017